

## Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal. . . . . 3 id. 20  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 55 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo  
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-  
 ministrador de este periódico.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este Periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

## Anuncios.

A los suscritores por años á medio real liti-  
 nea en la cuarta plana y á real los no suscrita-  
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-  
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40  
 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos  
 de 1.50 á 20 reales línea á juicio de esta  
 Administración.—Todo pago se entiende por  
 adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve  
 ningún original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Febrero.—Día 7. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 14 ms. 22 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
2	20	11	763	83	Cubierto	S. E.	Brisa	8

OBSERVACIONES.—

## Servicio de la Plaza para hoy 8 de Febrero.

Jefe de día, señor Comandante de Asia, D. Martín García Carrasco.—Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De orden de Su E.—El Sargento Mayer, Blanco.

## Seccion Oficial.

La GACETA del 5, publica una real orden concediendo un plazo de dos meses para que los cesantes de las inspecciones de ferro-carriles puedan solicitar su vuelta al servicio.

## DESDE MADRID

3 Febrero 1887. (1)

S. M. la Reina Regente ha firmado la autorizacion necesaria para la presentacion á las Cortes del proyecto de bases para la reforma de la ley de empleados. Con este motivo todos los periódicos escriben largos artículos pidiendo la inmediata aprobacion de estas bases y la pronta realizacion de la reforma, haciendo público los mil inconvenientes actuales y la mucha holgazanería y hasta vicio que á la sombra de la actual organizacion vive. Ahora lo que hace falta es que de llevarse á efecto la reforma esta sea buena y aun mejor la aplicacion que de ella se haga. Nada adelantariamos seguramente teniendo una buena ley de empleados si en el cumplimiento de esta ley no existe un rigorismo extraordinario por parte de los encargados de su ejecucion y una buena fé por parte de todos, y esto es á mi juicio lo mas difícil de conseguir. Toda ley, salvo rarisimas excepciones, es buena como tal ley, y sin embargo hay muchas que resultan malas. ¿En que consiste este contrasentido? Tan solo en la forma de la aplicacion; y una ley de empleados es doblemente difícil su buen logro, por el carácter personalísimo que tienen tanto los deberes como los derechos en ella consignados. Existe á mas otro inconveniente: los encargados de vigilar pri-

(1) Recibida con retraso.

meramente la buena marcha de la administracion son empleados amovibles como los de la ultima escala, quizás mas, existiendo la reforma, pues que los modestos dependientes del Estado tendrian una seguridad, mayor ó menor, pero siempre seguridad en sus destinos, mientras que los directores principales de todos los empleados, los encargados de la vigilancia y direccion estarán siempre sujetos á los vaivenes de la politica y, ó habrá que variar la condicion humana, ó siempre se resentirá algo toda administracion de estado de falta de interés y no muy buena direccion, y sabido es que cuando la direccion no es muy buena, la obra no puede resultar completa, aunque haya muy grande voluntad de una parte. No quiere decir esto que nuestros políticos al ocupar los puestos de confianza de la Nacion y de la Corona no miren con cariño nuestros intereses, sinó que, como es indeterminado el tiempo que pueden ocupar el puesto y son varios los caracteres y hasta las opiniones de cada uno, resultará siempre floja la direccion y los efectos, por tanto, no tan buenas como se presuponen.

Me han superido estas consideraciones algunos artículos publicados, pues que hasta quieren establecer comparaciones entre los empleados del Estado y los de una casa de banca, como si esta comparacion cupiese en lo posible por las distintas condiciones de uno y otro empleado. Que una casa de banca lleve al día sus asuntos, corrientes sus libras, que sus empleados trabajen muchas horas y sin descanso, á nada le asombra, porque sabe que al frente de la casa se halla el interesado aquel que vigila sus propios intereses, que se rodea de gente prácticamente apta, honrada, porque ha tenido medios mil y ocasiones múltiples de saberlo por el trato frecuente con el, y por el reducido número de operaciones de que se ocupa y nada tiene por tan-

to de extraño que sus asuntos vayan al día y corrientes estén todos sus libros.

Pero póngase, en vez del dueño que negocia lo suyo, á un extraño sin interés alguno, mas que el sueldo, rodésele de empleados, muchos con bastantes conocimientos teóricos, pero muy pocos con práctica, cosa nada extraña siendo las operaciones de diversidad suma, y supongamos un número considerable de ellos, que por el número es imposible estén en relacion directa con el jefe, á quien muchos apenas conocerán mas que de vista, y siempre resultará que los asuntos se estacionarán y los libros, si se llevan, no irán seguramente en sus anotaciones en la forma corriente tan necesaria en toda buena administracion.

No esperemos, pues, que una reforma de la ley de empleados venga á reportar beneficios sin cuenta á la patria, como algunos esperan, contentémonos con que modifique un poco las malas condiciones de la actual, en su aplicacion, y sigamos esperando el bien de otra parte, que no han de ser seguramente, por que sean 5 ó 6 las horas del trabajo del empleado del Estado, mayores nuestros rendimientos, ni mas grande nuestra riqueza Nacional.—M. F.

5 Febrero 1887.

Ayer, con motivo de la discusion del arriendo del tabaco, pronunció el diputado ministerial señor Cuartero un discurso, que por su forma é intencion produjo malísima impresion en la Cámara. Quiso consumir el 2.º turno en contra y redujo su discurso á frases de muy mal gusto y á ataques contra el Ministro de Hacienda tan injustos como apasionados. Así se lo demostró el Congreso en más de una ocasion y el Ministro de Hacienda en su contestacion tan mesurada como digna, y el señor Sagasta con su intervencion. El Presidente del Consejo defendió la accion del señor Puigcerver como se merecía, diciendo que discursos como el pronunciado por el señor Cuartero nunca se decian desde los bancos de la mayoría, porque era mil veces preferible el enemigo descubierto, que el amigo mal intencionado. El Sr. Cuartero comprendió al fin lo desacertado de su discurso y retractándose de lo dicho, retiró todas cuantas palabras pudiera considerar ofensivas al señor Ministro, haciendo nuevo acto de fé de estar por completo dentro del partido liberal dinástico.

Es muy de lamentar que se den estas escenas en nuestras Asambleas,

porque gana con ellas muy poco la representacion nacional y en vez de ser discusiones de principio y elevadas tendencias las que allí reinan, se rebajan hasta hacerlas ecos de bastardas ideas y palabras mal sanantes. Sin embargo la opinion que ayer se mostró unánime y hoy lo ha estado también, segun lo prueban los periódicos de todos los matices, demuestran claramente que podrá haber quien, quizás en un momento de acaloracion, olvidé los deberes más generales, pero que todos son unos para censurarle y defender la dignidad y decoro de nuestras Cortes.

El señor Salmeron ha resuelto abandonar el Congreso.

Ignoro los motivos que esta resolucion puede tener, porque no considero como tales la separacion del partido que le prestó su apoyo en la eleccion. Esto no puede nunca pensarlo el señor Salmeron, porque significaría tanto como olvidar lo que un representante de la Nacion es, y yo considero al señor Salmeron con suficiente ilustracion para conocer esto y mucho más y no le creo, por tanto, capaz por un momento de despecho, de olvidar lo que se debe á la Nacion á quien se representa que es siempre muy superior á todo partido ó idea, sea esta todo lo elevado que se quiera. Dejemos, pues, á los periódicos fantasear y esperemos conocer la *resolucion verdad* del señor Salmeron y con ella las causas obligatorias para emitir entonces nuestra modesta opinion.

El acto de los señores Salmeron y Azcárate ante la Asamblea progresista-democrática ha producido como ya esperaba nuevas deserciones. El señor Portuondo se ha separado del partido, enviando una simple tarjeta de despedida al señor Marqués de Montemar; el señor Muro ha renunciado la Presidencia del círculo Republicano Popular. ¿Qué queda ya de aquel viejo edificio que consideraban tan fuerte y duradero los fervientes apologistas de las ideas republicanas? Solo los escombros que el día menos pensado desaparecerán ante la fuerte piqueta del honrado trabajador.

Con motivo de estas separaciones es gracioso el análisis que del partido republicano progresista hace *El Progreso*.

Grupo 1.º Salmeron y Azcárate.  
 id. 2.º Villalba, Gilsanz y Ballesteros.

id. 3.º Muro Baselga y Peñalva y á manera de remanente 4 diputados

suelos que son los señores Portuondo, Becerra de Bengoa Viscarrondo y Castilla.

Pero al hacer esta division se ha olvidado de incluir a sus partidarios, si quiera para establecer la comparacion, a no ser que crea que no cabe ó que no lleguen a grupo.

O que apenas sean republicanos, como el gallego del cuento.

M. F.

### Ecós de Barcelona.

«En Febrero busca la sombra el perro.»

Esto reza el refrán y este año lo confirma el tiempo.

Desde que entramos en el segundo mes de 1887, disfrutamos por acá de una temperatura muy bonancible.

Es un verdadero preludio de primavera, de esa estacion, la más agradable del año, que todos deseamos que fuese eterna.

La mejora que se ha iniciado en el tiempo ha sido recibida como una esperanza de que cesen las causas que han determinado el descenso de poblacion, ocasionado por defunciones, que ha habido este invierno.

El frío intenso que ha dominado, los bruscos cambios de temperatura, la humedad de que continuamente está impregnada la atmósfera, en términos que algunas noches el piso de determinadas calles se halla mojado, como si hubiere llovido copiosamente, han influido de una manera fatal en la salud pública, y el número de enfermos ha sido, y es todavía, extraordinario.

Los ancianos y los niños han sentido mas los efectos de la crudeza de la estacion y de los cambios atmosféricos, y han pagado extraordinario número su tributo a la ley ineludible de la naturaleza que nos condena a muerte a todos los nacidos.

El contingente de niños que han subido a la mansión eterna de la que, por su inocencia, no pueden ser privados, es crecidísimo.

Dos terribles enfermedades, cada una por su parte, y con frecuencia una ayudando a la otra, han segado en flor multitud de existencias, arrebatando a los padres seres que eran su encanto.

El sarampión y la difteria, con carácter casi epidémico, han sembrado la desolacion en las familias, que en vano toman precauciones para prevenir los efectos de aquella enfermedad, para las que ni el completo aislamiento es eficaz preservativo.

Asusta, al repasar los estados demográficos de los últimos meses, la diferencia que se observa entre las defunciones y los nacimientos, y el considerable número de niños que han fallecido.

¡Bienvenido sea el buen tiempo si ha de mejorar el estado de la salud pública, haciendo desaparecer las enfermedades que han sido, y son todavía, el azote de las familias, a las que arrebatara los tiernos seres que son su alegría y su esperanza.

\*\*

Muy pocos dias hace que se ha puesto a la venta en las librerías de esta ciudad, un libro estimable para las personas a quienes agrade conocer el

movimiento literario y artístico de Barcelona.

Titúlase *El año pasado* y es su autor el conocido literato D. José Ixart que ya a principios del año presente, dió a la estampa un libro análogo, en el cual daba noticia de cuantos sucesos relacionados con la literatura y las bellas artes hubo durante 1885, así como en el tomo que nos ocupa dá cuenta de los del año 1886.

Tiene el libro del señor Ixart, amén de la circunstancia de contener las mencionadas noticias, con sus correspondientes comentarios y juicios críticos, por lo que el aficionado puede conocer el valor real de cada una de las obras juzgadas, el atractivo de estar escritas en estilo ameno y claro, en que campea el humorismo sin asomo de sátira, pues hasta las censuras mas severas no pueden ofender a quienes de ellas sean objeto, por la manera benévola de estar formuladas.

No se limita el Sr. Ixart en *El año pasado* a juzgar obras ajenas, sino que con las críticas, intercala algunos otros trabajos suyos de diversa índole, dignos del buen nombre que se ha sabido conquistar en el terreno literario.

\*\*

Acordado por el Ayuntamiento, hace ya algunas semanas, el establecimiento del alumbrado eléctrico en todo el paseo de la Rambla, es de creer que pronto será un hecho esta mejora, pues el ingeniero del municipio ha llevado a cabo los trabajos preliminares, que ha sometido a la comision correspondiente, la cual debe de formular el dictámen que someterá a la aprobacion del municipio.

Es de suponer que, al establecer el alumbrado eléctrico, se tomarán las debidas precauciones para que no llegue el caso de que el público eche de menos el gas, pues, si habia de suceder lo que en el paseo de Colón, que muchas noches está casi en tinieblas, cuando no lo está por completo, no valdria la pena de cambiar de iluminacion.

\*\*

El próximo lunes saldrá de esta capital para Madrid una comision del Ayuntamiento, presidida por nuestro digno alcalde El Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, y de la cual formarán parte los concejales señores Soler y Catelá, Pons, y Bonay, y el secretario de la corporacion Sr. Aymar y Rubio, siendo el objeto de su viaje hacer entrega a S. M. la Reina Regente de la medalla de oro acuñada, por acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona, para solemnizar el nacimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Llevará, además, dicha comision, como presente a la Reina, una reproduccion fotográfica del retrato de la augusta señora, pintado por el reputado artista Sr. Tusquets y que se halla bajo dosel en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales.

La reproduccion fotográfica, llevada a cabo con mucho esmero por los señores Andonard y C.ª, se halla expuesta en el escaparate que dicha casa tiene en el Pasaje de Madoz y es objeto de muchos elogios.

5 Febrero.

Lino.

### Gacetilla General.

Anteayer domingo, a las cinco de la tarde, el Rdo. P. Llanas de las Escuelas Pias dió en la Iglesia de Santa Ana de Barcelona la primera de las conferencias que se ha propuesto dar en aquel templo. Desarrolló la siguiente interesantísima proposicion «La Creacion sería indigna de Dios si se limitase al Universo visible» con la erudicion que le es peculiar, con la conviccion de quien jamás ha dudado ante la verdad revelada y con la lógica de quien se levanta desde la pequeñez relativa de la ciencia (a pesar de sus principios fijos y sus grandes adelantos) y decidiendo de las alturas de la revelacion hasta un nivel comun para coincidir en que no están en contradiccion. En el fondo, como en la forma, estuvo el P. Llanas a gran altura y fué escuchado con religioso silencio por un auditorio numeroso y distinguido.

—Tenemos entendido que a fin de cortar abusos, se ha dispuesto que las tropas que se encuentran de guarnicion en la frontera de Francia, no pasen con motivo alguno al terreno de la vecina República, como han solido hacerlo hasta aquí.

—De *El Taga*:

«Se nos asegura que de unos dias a esta parte merodean por los alrededores de Ripoll y hasta dentro de la villa algunos perros atacados de hidrofobia. Damos este aviso a quien corresponda, pues de no atajarse el mal de una manera ú otra, son funestas las consecuencias que podria reportar el descuido ó demora en aplicar un remedio.»

—Anteayer la luz eléctrica se llamó andana por espacio de más de una hora, pues eran ya las siete y aun no habia dado señales de entrar en accion, y no sabemos hasta cuando hubiera durado el retraimiento de la émula de Febe, si no hubiese ido a sacudirle la pereza el segundo teniente de Alcalde don Rafael Masó que estaba impaciente esperando en la Rambla la presencia de la *refulgente señora*; pero viendo que no veia que ella se dejase ver tuvo que ir, quieras que no, a sacarla de su casa, y entonces.... vaya, salió tan risueña. Si estaría arreglándose.... para ir al baile.

—Dice nuestro apreciable colega *El Constitucional*:

«Segun nos escriben, el dia 8 del actual tendrá lugar en la Audiencia de lo Criminal de Figueras la vista del juicio oral y público de la causa criminal que por faltas electorales se sigue contra el Alcalde suspenso de Montagut don Jaime Cuffi y Oliveras (á) Jaumet.

Bueno es que a ese *Baja* de tres colas se le haga comprender que no en vano se falta impunemente a la ley, pues si hubiese procurado encauzar la administracion municipal en su pueblo, en lugar de fomentar el caciquismo como lo venia haciendo, a buen seguro está que no se encontrara hoy en la situacion que se encuentra.

Ahora podrá convencerse el señor Cuffi, que quien siembra vientos recoge tempestades.»

Sentimos que nuestro colega haya sido sorprendido, pues no puede ser otra cosa. Nosotros tenemos motivos fundados para asegurar que el señor Cuffi como alcalde es un buen administrador de los fondos municipales, y que, en vez de fomentar el caciquismo, convirtiéndose en *Baja* de tres colas, sabe guardar y guarda las debidas consideraciones a sus vecinos.

—Ayer a las nueve y media de la mañana, fueron llamados con urgencia los camilleros del Municipio para ir a la casa número 5 de la calle del Pou Rodó. Habiendo acudido con la precipitacion que el caso requería, encon-

traron a una pobre mujer, llamada Rosa Farnús, natural de San Feliu, que estaba, no enferma, sino ya cadáver: Ignoramos si la miseria sería la causa de tan triste desenlace, pero lo presu-

—Despues de algunos dias de un tiempo bonancible, la temperatura ayer bajó notablemente, sorprendiéndonos oscuridad notable a causa de nubes que nos regalaron pausada y por lo tanto molesta lluvia.

—Los distintos bailes que en esta Capital han tenido lugar las noches del sábado y domingo han estado sumamente concurridos, y como es natural que donde haya máscaras haya alegría, de aquí que el tiempo en dichos sitios de recreo transcurriese rápido.

### REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

#### Defunciones.

D. Juan Genís. Soltero.  
D. Juan Padrosa. id.  
D.ª Rosa Furnós. Viuda.  
Total, 3.

#### Nacimientos.

Varones, 2.—Hembras, 1.  
Total, 3.

### GACETILLA RELIGIOSA.

#### Santo de hoy.

S. Juan de Mata fundador.

#### Cuarenta Horas.

Se hallan en la Iglesia de la Congregacion.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 7 Febrero de 1887, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	Dinero	Queda	Papel
EFECTOS PÚBLICOS.					
Titulos al portador perpétua interior.			92'45	92'50	
Id. id. exterior.			92'75	92'80	
Id. deuda amortizable.			78'25	78'30	
Billetes del Tesoro de Cuba.		500	94'80	94'60	
« Emision de 1886 Carpetas liberadas.		500	91'00	91'10	
ACCIONES.					
Id. Hispano Colonial		1250	89'75	90'00	
Ferro-carril Medina del Campo y Orense a Vigo		500	11'50	11'95	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		475	37'75	38'15	
OBLIGACIONES.					
Ferro-carriles de Barcelona a Tarragona y Fran.		500	58'75	59'25	
Id. de Almansa a Valencia y Tarragona.		475	65'00	65'10	
Id. de Medina, Zamora y Orense a Vigo.		500	30'00	30'45	
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.		500	59'50	59'55	

Telégramas de nuestro servicio particular.

### Telégramas

Madrid 5.—SENADO—El señor Alonso Martinez ha pronunciado un discurso defendiendo el proyecto de bases para un Código penal. Ha dicho que se necesita penar las conspiraciones y ha hablado de la Asamblea republicana progresista, diciendo resultar que se trata de repugnantes motines.

Ha señalado los medios para los cuales la prensa acudiendo a la injuria, a la calumnia y a la blasfemia puede escitar a la rebelion, añadiendo que ello debe castigarse, porque los delitos tienen raiz en la voluntad.

Imprenta de Alberto Nugué.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.  
PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Becompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1885.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para el lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc.  
Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

SUPERIORES CAFÉS

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

Madrid-Escorial.

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.—Puerto-Rico y Caracollo, 2'50 id.—Puerto-Rico y Moka, 3.—Moka puro, 4.—Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.—Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

## PAPEL MOSTAZA ALÓMAR para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

## QUINTA 1887:

El Guía de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887 con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos caspue den presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldados el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los libreros un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudiendo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda, á Vicente Guasch.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5000,000 de pesetas

Esta Sociedad se dedica:

La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que, habiendo contraído una deuda, no quiere.

## F. DALMAU Y FAURA,

OPTICO ELECTRICISTA,

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réti-chars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos. Precios equitativos.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

## MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial.

26 Medallas de premio.

Tes en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca.—Oficinas: Palma Alta Madrid.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

## CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

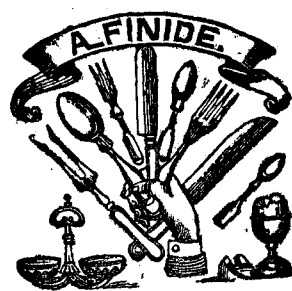
Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

## CALENDARI DEL PAGES PER L' ANY 1887.

PUBLICAT PER LO INSTITUT AGRICOLA CATALA DE SANT ISIDRO.

Se ven en la Librería Barcelonesa, carrer de la Llibreteria, núm. 22; en la botiga de Vidal y C., carrer del Bou de la plassa Nova, núm. 13, y en la porteria del Institut Agrícola Catalá de Sant Isidro, carrer de la Porta-ferrisa, núm. 21, Barcelona.



M. RUNDBAKIN.—VIENA.

## CASI DE VALDE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa por 20 pesetas.

Por motivo de liquidación se vende con una rebaja de

75 por 100, gran cantidad de plata Alfinide por 20 pesetas.

Representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, muy fina y duradera:

1 hermosos cuchillos de mesa.	De plata Alfinide.	3 hermosas copas macizas para huevos.	id.
6 tenedores	id. id. id.	2 tazas de postres	id. id.
6 hermosas cucharas para té.	id. id.	1 bonito pimentero y azucarero	id. id.
6 id. id.	» sopa id. id.	1 id. criba para té	id. id.
6 cucharónes	» id. id.	3 magníficos azucareros	id. id.
1 id.	» legumbres id. id.	6 hermosos apoyos para cuchillos	id. id.

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en nueve ó diez dias, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RUNDBAKIN. 2 B. Hedvig 4 Viena (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correo de España ó billetes de Banco y en carta certificada.



# LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.  
**24 NUMEROS** con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.  
**12 HOJAS** de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.  
 Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 13 pesetas.—Administración, Imprenta de J. Verdagué, Barcelona.

## ARTE Y LETRAS.

Suscripción permanente.

Sección 1.ª—Biblioteca Artes y Letras: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado e ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica española: 16 REALES.

Sección 2.ª—Biblioteca de Maravillas: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 REALES.

### ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes.—Su Naturaleza é Historia.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Daniel Cortezo y Compañía, editores, Barcelona.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



CAMAS,  
CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA  
Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

**VILANA Y COMP. A**

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

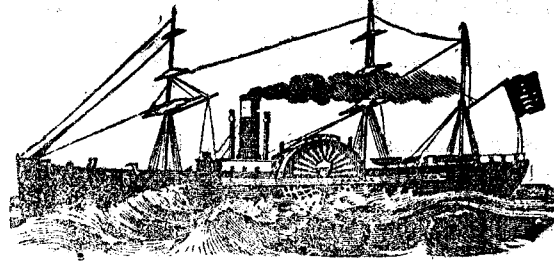
# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO  
HABANA Y VERACRUZ.

### SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Cuzimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona

## EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consiliación.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

## SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.  
Se emplean solo 26 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

## UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informaciones acúdase al

representante general, en esta provincia, D. Antonio Boxa